

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Segovia..... 1 peseta al mes.
Provincia..... 3'25 » trimestre.
Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

LUNES 28 DE AGOSTO DE 1905.

ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES

CANDIDATURAS ADICTAS

DISTRITO DE SEGOVIA

Don Lope de la Calle y Martín

DISTRITO DE RIAZA-SEPÚLVEDA

Don Eleuterio Delgado y Martín



Todas las misas que se celebren mañana martes, 29 de los corrientes en la Iglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad, de siete á doce de la mañana serán aplicadas en sufragio del alma de

LA SEÑORA

D.^a ADELA DE OCHOA DE BURGOS

que falleció el día 29 de Agosto de 1904,

D. E. P.

La función del Culto al Santísimo Sacramento que en dicho día se celebrará de seis á siete de la tarde en la Iglesia del Corpus Christi, se aplicará asimismo por esa intención.

Su viudo, hijos y demás familia, suplican y agradecerán á sus amigos la asistencia á esos piadosos actos y una oración por el alma de la finada.

El Ministro de Gracia y Justicia en las elecciones.

En otro lugar de este número publicamos la Real orden que el Ministro de Gracia y Justicia ha dirigido á la Magistratura.

La Real orden que nos ocupa tiene una excepcional importancia porque en ella se abarcan dos puntos principalísimos para que el sufragio sea una verdad.

No se trata de un documento sin trascendencia alguna, que se da por el afán de publicar algo y por decir que se mira por la pu-

reza del sufragio; no. La Real orden circular se inspira en los más estrictos principios de justicia y de moralidad política, y no habrá seguramente quien pueda suponer siquiera que el señor González de la Peña ha obrado en ella como político sino como un dignísimo Magistrado que le molesta pueda decirse por nadie que los individuos que pertenecen á la honrada Magistratura española, cuya misión es la de aplicar la ley, se mezclan en poco ni en mucho en las contiendas electorales.

Pero si esto tiene importancia porque viene á aconsejar, lo que nosotros entendemos no era menester, porque afortunadamente en

nuestro país la Magistratura no merece sino respetos por su conducta siempre ajustada á lo que las leyes determinan, en cambio la otra parte que se contrae á recomendar sean perseguidos todos aquellos que comprén y vendan el voto, esa tiene mayor trascendencia para que la conciencia popular é individual se esteriores en los comicios y no obedezca á impulsos estranos que no hacen más que bastardearla y prostituirla.

Es verdaderamente escandaloso lo que viene ocurriendo desde algun tiempo en España, en donde muchos de los representantes de la nación lo son por su dinero, no por sus simpatías y por sus condiciones políticas.

¿Quien no ha oído decir una y mil veces, que al diputado A ó al diputado B le ha costado veinte, treinta ó cuarenta mil duros la elección?

¿Quien no ha oído decir cientos y cientos de veces que el candidato A ó B tiene preparado para la lucha un número mayor ó menor de miles de duros?

Y esto se dice en la conversación familiar, en el café, en el casino, en la plaza pública, en todas partes, en fin, y los que lo oímos, si protestamos lo hacemos de modo que nuestra protesta no sea oída, tal vez temiendo ser criticados de inocentes ó de puritanos.

Es menester de una vez y para siempre poner término á esto que no es otra cosa que uno de tantos vicios que corroen á nuestra sociedad, y puesto que las leyes nos dan medios para perseguir lo que es un delito y lo que además parece inventado por aquellos que odian todas las conquistas democráticas, aprestemonos á hacer cumplir la ley y si, lo que no creemos, en nuestra provincia se quisiera falsear la conciencia popular comprando y vendiendo los sufragios tengamos el valor preciso para reafirmar lo que tanto trabajo costó conquistar á nuestros mayores: las ideas y procedimientos democráticos.

LA MUSA POPULAR

LOS CANTARES.

Yo he creído siempre que las coplas populares, tienen una importancia grandísima puesto que reflejan el modo de pensar de un pueblo, y estoy convencidísimo de que su estudio sería útil lo mismo al literato, psicólogo que al político.

El pueblo piensa, siente y quiere: y sin adobos de ninguna especie, con la sinceridad propia de un artista, dice lo que quiere, siente ó piensa, dejando ver claramente el estado de su ánimo en el momento en que improvise la copla, llamarada que brota del fuego, relámpago que surge en medio de la tempestad de sentimientos en que zozobra su espíritu.

De ahí la inmensa variedad de cantares: amorosos, sentimentales, filosóficos, religio-

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

No se devuelven los originales

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

sos, humorísticos ó epigramáticos, sentenciosos, etc.

Y en esos cuatro versos, cuya forma está de ordinario bastante descuidada, se encuentran á veces, con más frecuencia de lo que algunos, para quienes los cantares son cosa baladí, imponen, bellezas de primer orden que valen tanto, y muchas veces más que las que el erudito encierra en artificiosas y pulidas composiciones.

Y no es de extrañar esto, á mi juicio: porque la percepción de la belleza no es patrimonio exclusivo del literato, ya que estando la belleza repartida en la Naturaleza, el verla y admirarla está al alcance de todos.

Solo que á las bellezas que presenta el erudito en sus obras, las dá su sanción el público; y las que el pueblo ofrece en sus cantares suelen pasar desapercibidas, quedando encerradas en la copla como en la concha la perla, para que las saboree el mismo pueblo que las presentó.

De esta notoria injusticia protesta vigorosamente el pueblo cuando dice con amargura:

Voy pregonando diamantes
y nadie quiere comprarlos:
como los pregonan un pobre
se figuran que son falsos.

¡Elocuente protesta, al mismo tiempo que esplicita confesión del conocimiento de su propio valer!

Y, sin embargo, de qué humildad, de qué forzada resignación, acaso, está impregnada tan magnífica copla!

Sin duda porque el amor es la pasión más cómoda y tan necesaria para la vida como el aire; la abundancia de cantares amorosos es mucho mayor que la de las otras especies; y caso porque se siente con más intensidad son más bellos también.

Delicadezas de primer orden suelen encerrar muchas coplas de esta índole, delicadezas que se notan al escuchar solamente ciertos cantares.

¿Quién no descubre á primera vista una ternura sin igual en el siguiente?

Una alcarraza en tu casa,
chiquilla quisiera ser,
para besarte en tus labios
cuando fueras á beber.

A poco que se examine este cantar encontraremos en él no una belleza, sino varias: deja traslucir claramente un amor puro y honesto aunque avivado por el deseo: el amante á fin de no enlodar la honra ni sonrojar á la mujer querida, y para no exponerse á recibir justas reconvenciones por su atrevimiento, convertido en árabe alcarraza, podría besarla acariciando su boca, aplacar los ardores, las ansias del amor, cuando ella fuera á beber el agua fresca al rincón obscuro y apartado en que tales vasijas suelen ser colocados. Podrá aparecer el cantar ligeramente lascivo pero no lujurioso; y aquella fusión de dos almas en apretado y largo beso, dado al colocar ella sus labios sobre los bordes de la alcarraza, beso que se prolongaría con el tiempo que ella estuviera bebiendo, hasta que su sed estuviera apagada, tiene mucho de encantador, de tierno y es de una delicadeza tal, que haría honor al mejor poeta.

Yo no sé si esto será fantasear, como es posible que algunos supongan; pero me parece

Colección de EL DEFENSOR (156)

LOS DOS

AMORES DE TERESA

POR

Julio Mary.

—X—

los que, sin embargo, nadie se atreve á pisar la cabeza por temor á que muerdan, ¿no os parece bien lo que digo, señor Clemente?—preguntó el lacero.

Sin dejar de hablar, habíase encaramado éste al árbol, púsose á horeajadas en lo alto, quitóse la pipa de la boca, vacióla, sacudiéndola encima del tronco, y después de soplarla, llamó á Clemente.

—¿Queréis hacerme el favor de guardarme á Hortensia mientras me bajo para coger lo que veo ahí dentro?

—¿Y qué es lo que ves?—preguntó con viveza el conde.

—No lo veo bien; enseguida os lo diré, pero es preciso que dé una voltereta para alcanzarlo, porque está en lo más hondo.

Sentóse Dash al pie del árbol y contempló

con mirada inteligente la escena, y Calentura conforme había dicho, dió una voltereta, y todo su cuerpo delgado y huesoso desapareció en el hueco del tronco, de la encina, no quedando fuera de éste más que parte de las piernas.

Con una mano se sostuvo, agarrándose al borde del tronco, y con la otra buscó en el fondo, y á los pocos segundos salió del agujero.

Echó al suelo una prenda de vestir, una especie de chaqueta corta de lienzo azul, ceñida al talle, y muy semejante á las que gastaban la mayoría de los trabajadores de la fábrica de Nativelle.

—¡Uno!—dijo, y volvió á desaparecer dentro del tronco.

Por segunda vez volvió á salir, llevando en la mano un pantalón de la misma clase y color que la chaqueta y que tiró al suelo como había hecho con ésta.

—¡Y dos!—gritó.

Metióse otra vez en el árbol, pero ésta salió sin sacar nada.

—Eso es todo, no hay nada más—dijo.

Vuestro perro no se había equivocado; pero de todos modos es muy extraño que haya podido oírse esa ropa... ¿por qué lo hizo?... Es preciso suponer que la llevó puesta durante

algún tiempo una persona á la que conoce... y que habrá conservado algo de su olor. De todos modos, ¡qué olfato!

Todo esto lo dijo á horcajadas en lo alto del árbol.

Dash se arrojó sobre la chaqueta y el pantalón, cogiéndolo todo en la boca y acercándose á Clemente, á cuyo alrededor empezó á dar vueltas.

Clemente estaba más muerto que vivo... Sus ojos, desmesuradamente abiertos, probaban cuan grande era su terror... No podía apenas respirar.

Calentura le miró á hurtadillas, y en cuanto á Trécourt, llamó al perro.

—¡Aquí Dash, aquí!

Pero no fué á él sino á Clemente, á quien el perro llevó la ropa, sentándose ante el más joven de sus amos en la postura reglamentaria de un buen perro de muestra, presentando una pieza que ha cobrado.

Quiso Clemente cogerla y se bajó; más faltaronle fuerzas para hacer tan sencillo movimiento; dobláronsele las piernas, perdió el equilibrio y cayó pesadamente de rodillas.

Desde lo alto del tronco contempló Calentura la escena, murmurando:

—¡Qué buen perro! ¡Ah! ¡Si fuese mio, cuantas cosas le enseñaría!

Trécourt, al que chocó mucho la actitud de su hijo, le interrogó diciéndole:

—¿Y bien! ¿Qué estás haciendo?

Con voz temblona y balbuceando respondió su hijo:

—Estoy mirando esta chaqueta... y el pantalón... busco á ver si encuentro algún indicio que pueda ayudarnos á encontrar á su amo.

—¿Y encontraste algo?

Nada.

Volvióse Trécourt, encaráse con Calentura, y le dijo:

—Ya sabes cuáles son las estratagemas de tus compadres los cazadores furtivos... Hace un momento confesaste que más de una vez habías ocultado ahí dentro la escopeta; ¿puedes decirnos algo, si es que sabes á quien pertenece esa ropa? ¿No será tuya por casualidad?

Levantó Calentura la cabeza, y expresándose con más viveza de lo que hasta entonces lo había hecho, casi puede decirse que con acento de cólera replicó:

—¿Por qué razón ese pantalón y esa chaqueta han de ser míos? ¿En que os fundáis para sospechar que puedo conocer al que los usó?

—No he afirmado nada, amigo mio; no hice más que preguntar—respondió el conde con amabilidad.

que alabe este cantar, al que, aún examinado á la ligera, califico de acabado, delicado y magnífico, puesto que reúne á la del fondo la belleza de la forma, que para mí existe en la precisión de la frase.

Caminito de la fuente,
camino largo y angosto;
para dos enamorados
¡qué camino tan hermoso!

He aquí otro cantar no menos bello que el anterior.

¿Habrá alguno cuya imaginación no le presente bien á las claras á la amante pareja, muy junta, acaso sin otra separación que el frágil y fresco cántaro, caminando lentamente, hablando muy quedo de su amor honrado puesto que se quieren bien, por el camino largo y estrecho dá cabal idea y fija terminantemente el adjetivo angosto?

Hasta el mismo diminutivo, ese caminito de la fuente, revela el cariño que le tienen, el placer con que le recorren, en atención á que en él hace lugar para hablar de su amor y de su dicha largamente.

¡Cuanta tristeza, por el contrario, respira este otro!

¡Cuántas veces pasarás
por donde esté yo enterrado
y ni siquiera dirás
que Dios te haya perdonado!

¡Con qué amargura y desaliento asegura el amante que su eterno amor será pagado con el más criminal desprecio!

Para el triste mozo representan: *el hoy*, todo su amor: *el mañana* nada, puesto que quedará envuelto en el olvido.

HERACLIO S. VITERI.

El eclipse en Ayllón.

Esta mañana han salido para Ayllón el señor Gila y demás mantenidos de las *Conferencias dominicales*, acompañados de varios amigos, con objeto de presenciar el eclipse total de sol del miércoles próximo, y hacer de paso las observaciones que puedan desde el vértice de la triangulación geodésica de segundo orden, conocido por el *Otero*, situado en el límite de la provincia con Soria, para el cual ha hecho el laborioso cálculo de las fases, con toda precisión matemática, nuestro asiduo e ilustrado colaborador don Pelayo Artigas, habiendo obtenido los resultados siguientes:

T. m. de Greenwich.

FASES. H. M. S.

P. del e. 11 47 58,6

T. p. 13 9 3,4

T. m. 10 37,6

F. de e. 12 11,8

F. de e. 14 29 14,1

T. m. de Ayllón.

P. del e. 11 34 29,7

T. p. 12 55 34,5

T. m. 10 57 8,7

F. de e. 15 58 42,9

F. de e. 14 55 45,2

T. m. de Madrid.

P. de e. 11 33 13,5

T. p. 12 54 18,1

T. m. 10 55 52,5

F. de e. 14 57 26,7

F. de e. 14 57 29,0

T. m. de Segovia.

P. del e. 11 34 59,1

T. p. 12 56 3,9

T. m. 10 57 38,1

F. de e. 14 57 12,3

F. de e. 14 56 14,6

Duración: 2 h. 41 m. 15 s. 5

de la totalidad 0 h. 3 m. 8 s. 4

Deseamos á nuestros queridos amigos y entusiastas de la Ciencia, un buen viaje y feliz resultado, en la honrosa misión que se han impuesto. Gracias á ellos, entre los nombres de las comisiones que con más ó menos medios, estudiaron el fenómeno, figurará el de Segovia.

La magistratura en las elecciones.

En la *Gaceta* del sábado apareció una Real orden circular de Gracia y Justicia que dice así:

Próxima la renovación del Parlamento, y convocadas á este fin elecciones generales para el inmediato mes de Septiembre, considera oportuno y necesario este ministerio dirigirse á los funcionarios del orden judicial y del ministerio fiscal, no para recordarles sus deberes, que lo cree excedido, sino para señalar á su consideración algunos de los mas graves abusos que en este género de contiendas suelen cometerse, y que por su índole especial merecen más llamar la atención de los encargados de velar por el cumplimiento de la ley para perseguirlos y castigarlos.

No estima preciso este ministerio recordar los severos preceptos que la ley orgánica del Poder judicial consigna en su artículo 7.º, prohibiendo expresamente á los jueces y magistrados hacer actos ni manifestaciones de carácter político, mezclarse en reuniones que no tengan ni tomar más parte en las elecciones que la de emitir su voto personal y cumplir los deberes que por razón de su cargo les impongan las leyes. Acerca

de este particular abrigo la confianza de que todos, cada uno en su esfera, responderán al cumplimiento de su deber; pero si por acaso, y contra lo que es de esperar, algún funcionario judicial ó fiscal, olvidándolo, y con desprestigio de la toga que viste, en vez de amparar el derecho de todos, realizase algún acto en pro ó en contra de determinado candidato, bajo la influencia, siempre nociva, de intereses que no sean los de la justicia, los presidentes y los fiscales de las Audiencias respectivas, además de proceder rigurosamente en la vía correccional y disciplinaria ó en la criminal, según los casos, me darán cuenta inmediatamente de todo abuso ó transgresión de que tuvierén noticia, para exigir, también con todo rigor y severidad, las responsabilidades que procedan.

Pero aparte de esto, y seguro de que no habrá motivo para aplicar el mas pequeño correctivo, considero de la mayor oportunidad llamar la atención de los presidentes y fiscales y de los jueces de instrucción acerca de dos hechos de capital importancia que suelen reproducirse en toda elección, y que constituyen el mayor desprestigio del sistema representativo. Estos hechos son: los procesos contra Ayuntamientos, alcaldes y concejales y la compra de votos, objeto principal este último de la presente circular.

En cuanto á lo primero, los presidentes y los fiscales habrán de tener en cuenta, y hasta ahora lo han tenido con resultado satisfactorio, la circular telegráfica que á este propósito les he dirigido y reiterado recientemente. Son poquísimos en la presente ocasión los procesos que contra las Corporaciones municipales y sus individuos se han querido incoar con fines electorales, y aún de éstos, casi todos no han pasado de un intento, porque la acción fiscal, debidamente secundada por las autoridades judiciales, depurando los fundamentos de las denuncias ó de los autos, ha vuelto rápida y energicamente por los fueros de la justicia y ha restablecido el imperio de la ley, amparando á aquellos contra quienes se han presentado falsas denuncias sin otro fin que privarles en sus cargos durante la contienda electoral.

Respecto del segundo punto, ó sea la compra de votos, repugnante inmundicia que de algunos años á esta parte viene generalizándose en no pocas provincias, encarezco á los funcionarios todos del orden judicial y ministerio fiscal la imperiosa y suprema necesidad de perseguirla con la mayor severidad y energía. Los presidentes y fiscales adopten, sin tibieza ni vacilación de ningún género, las disposiciones que estimen mas eficaces y oportunas para que en la persecución y castigo de este delito se emplee todo el rigor de la ley, si contra los que venden su voto como contra los que los compran, mas especialmente, si cabe, contra éstos, por ser mayor la criminalidad que reviste su proceder. Así confío que lo harán todos los funcionarios á quienes me dirijo, secundando los propósitos y la línea de conducta que el Gobierno sigue y cumpliendo el deber que tienen de amparar y proteger en todo caso la pureza y el libre ejercicio del derecho electoral.

INFORMACION

de la Agencia Fabra

27 de Agosto de 1905.

San Petersburgo.—Todos los oficiales de la escuadra del almirante Nebogatoff que se han entregado en Tsushima, serán puestos en la reserva.

—Comunican de Teneran que el gobierno piensa comprar dos cañoneros con objeto de poner fin al contrabando, el cual es mayor cada día en el golfo Persico.

—El general Linierth telegrafía al Czar que un destacamento ruso ha avanzado hasta el valle Tzinche, ocupando Lagoutziay y enviado su caballería con dirección al Oeste.

—Otro destacamento ha desalojado á los japoneses de Schimaodz y un tercer destacamento lo ha hecho con la artillería enemiga que ocupa Mipeyschechan.

—Según despachos de Manchuria, tres columnas rusas han sido enviadas contra la posición cerca de Zoulauzy con objeto de envolver á una columna japonesa. —Esta ha sido desalojada y se ha retirado cerca de Senjan.

—Nuevos informes del general Linierth dicen que un contra ataque de los japoneses ha sido rechazado. —En Corea un destacamento japonés que avanzaba sobre Kiangorosan no pudo rechazarlo. —El general ruso no da cuentas de las pérdidas.

Berlin.—Según noticias de Apia se ha formado un volcan de cenizas de Matantua Geosia norte de la isla de Wai y a consecuencia de un largo periodo de temblores de tierra. Añaden que por ahora no es de temer sobrevega peligro alguno. La población indígena no le ha manifestado ningún pánico.

Nueva Orlean.—Ayer se han registrado 54 nuevos casos de fiebre amarilla y siete defunciones. La situación fuera de la ciudad es inquietante.

Dunkergue.—Las pérdidas causadas por el incendio del que habíamos en nuestra hoja de ayer ascienden á 200.000 francos. Numerosos obreros han quedado sin trabajo.

Londres.—El nadador Holbein ha abandonado la tentativa de atravesar la mancha después de andar dieciséis millas.

—Bürgess intentará nuevamente atravesar la

Mancha hoy domingo y Miss Kellerman dentro de quince días.

Tokio.—El acorazado uso Peresvud puesto á flote anteayer en Port Arthur por los japoneses ha llegado á Sasebo por sus propios medios. Es esperado hoy el crucero «Bayan».

Odessa.—Han estallado nuevos desórdenes agrarios en los distritos de Elisabethgrad y Alexandrya. Los campesinos, reducidos á la desesperación por el hambre inevitable, que hace preveer la mala cosecha, asaltan las propiedades en Annovka Kompona Ka, Sakooka y Teherban y otras localidades. Se teme que el marimiense propague á otros distritos.

Portsmouth.—La Conferencia ha sido aplazada hasta el lunes por la tarde.

—Mr. Witte ha hecho á un periodista, con quien celebraba una interview, las siguientes declaraciones:

«Hemos aplazado á la fecha de nuestra próxima reunión, por haberlo pedido Mr. Komura.

Suponemos que los japoneses abrigan el propósito de formular, el lunes, nuevas proposiciones.»

Durante la conferencia que han celebrado ayer, los plenipotenciarios japoneses se han dedicado á firmar el protocolo de la última sesión.

París.—El periódico «Le Matin» ha dirigido al «milliardaire» norteamericano Rockefeller un telegrama, rogándole se encargue de pagar al Japón la indemnización de guerra que éste pide á Rusia, dando con ello una lección de humanidad á ambas naciones, puesto que éstas parecen tener al dinero por mas precioso que la vida humana.

—«L'Ecclair» ha recibido de Portsmouth (E. U.) un cablegrama, diciéndole que la paz parece ser cosa arreglada ya y que en muy breve plazo se firmará el armisticio.

—«Le Petit Parisien» dice que la contestación de Alemania á la Nota de Mr. Rouvier sobre la cuestión de Marruecos, está redactada con términos, espíritu muy conciliadores, empezando con protestas de amistad hacia Francia. Luego recono-

ce dicho documento la necesidad de verificar importantes cambios en la policía y hacienda del Moghreb. Sin embargo, no adopta por completo las opiniones del gobierno francés referentes á la reorganización militar del ruso dicho imperio.

Los «pourparlers» seguirán durante unos ocho días próximamente. Hay esperanza de que se logrará desvanecer cuantas dificultades puedan surgir.

Viena.—El periódico «Neueste blatt» ha recibido de Sofía noticias aseverando que el repentino regreso á dicha capital del príncipe Fernando, ha provocado numerosos comentarios, considerándose como uno de los motivos que lo han originado la tirantez de relaciones turco-bulgares, causada por el asesinato de numerosos bulgaros en Tuquia.

Le noticia del día es la visita de inspección que S. M. ha hecho á las obras que con motivo del próximo viaje de Loubet se están haciendo en Palacio.

Poco después de entrar el Rey, llegó el Gobernador, quien le cumplimentó.

Una hora después que S. M. llegaron también en el automóvil del duque de Arevalo, el señor Mellado y su secretario.

A continuación entró otro conduciendo al general Bascarán y al ayudante señor Ripollés.

Los Ministros de Hacienda y Estado, después de haber oído misa, el Rey marchó á La Granja donde le aguardaba la Infanta Isabel para almorzar en el Palacio de Riofrio.

El Ministro de la Gobernación ha manifestado que S. M. saldrá mañana á la una de La Granja con dirección á Burgos, á donde llegará á las seis de la tarde y permanecerá hasta después del eclipse.

Noticias de Castellón dicen que se halla restablecido de su dolencia el sabio astrónomo frances Fanssen.

CAMPAÑA ELECTORAL.

EN TUREGANO.

El redactor del *Diario de Avisos* que asistió á la reunión á que se hace referencia nos ha facilitado las siguientes cuartillas que agradecemos mucho:

Sábado último llegaron á esta villa los señores don Lope de la Calle Martín, don Gregorio Bernabé Pedrazuela, don Segundo Gila y don Eugenio María Higuera, con objeto de saludar á sus numerosos amigos políticos y partidarios y manifestarles impresiones acerca de las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Desde el mismo momento de la llegada rodeó á los expedicionarios un numeroso grupo de tureganes ansiosos de saludar á los señores Pedrazuela y La Calle.

El alcalde, todos los concejales, el secretario y cuantas personas significan algo en Turegano, testimoniaron á los señores La Calle y Pedrazuela su mas entusiasta adhesión, reiterando expresivas muestras de cariño y decisión por la política eminentemente segoviana de dichos señores.

Admida la idea, propuesta por el señor Pedrazuela, de celebrar una reunión en la que daria detallada cuenta de la actual conducta política seguida por el citase á los electores para las siete y media, en los salones del Ayuntamiento.

Insuficiente resultado el salon de actos del Ayuntamiento para contener á todos los que acudieron á escuchar la palabra y explicaciones del candidato á la Diputación á Cortes señor La Calle y de los señores que le acompañaban.

Presidió tan solemne acto político el señor alcalde de Turegano don Ezequiel Canto, sentándose á su derecha el señor Pedrazuela y á su izquierda el candidato señor La Calle.

La vehemencia de los oradores y el convencimiento arraigado que sentían por las ideas expuestas, hizo empresa poco menos que imposible el extraer los discursos pronunciados.

Esto no obstante, y para que los electores de ese *Duero* apreciar la importancia de las manifestaciones formuladas en dicha reunión, intentaremos traducir algunas de las notas tomadas con la vaina pretension de seguir la verídica verdad de algunos de los que usaron de la palabra.

Don Segundo Gila

Con la brillantez característica de este orador, aumentada, si cabe, por el agradecimiento inextinguible que siente hacia los electores de esta villa por haberle otorgado sus sufragios en la última contienda electoral de Diputados provinciales, dio las gracias por la campaña de entonces, extendiéndose después en las consideraciones que se derivan de esta afirmación: «Los hijos del país conocen mejor las necesidades e intereses de los pueblos que las personas extrañas, y son, por tanto, mas aptos para representar y defenderlos.»

Cuatro rasgos de observación, expuestos con descarnadas realidades, bastaron al señor Gila (D. S.) para pintar la tristemente funesta política seguida en el distrito de la Capital, defendiendo la necesidad de sacudir el sopor que sume á los segovianos en la servidumbre de una denigrante y odiosa tiranía.

Presentó al señor La Calle como segoviano de excepcionales condiciones y como una esperanza de redención, recordando también el grandioso triunfo alcanzado por el señor Pedrazuela en 1896, y terminó exhortando á que obrasen los electores como entonces.

Don Eulogio Martín Higuera

Con las fogosidades de orador tribunicio que distinguían al ex alcalde de Segovia, y con las sagaces tonalidades que sabe imprimir á los periodos de sus discursos, describió con sobra de razones, el triste cuadro de la política del distrito de Segovia, preñada de procedimientos sectarios, de prácticas de bandería, exteriorizadas por la siembra de odios, persecuciones, atropellos, arbitrariedades, abusos y demás elementos propios de toda política personalísima, egoísta, enlodada, absorbente, orgullosa, antisegoviana y amparadora de toda mala causa.

Abogó por la conveniencia y necesidad de que desaparecieran tan perniciosas como odiada política, aconsejada por la fuerza de opinión iniciada en Segovia y secundada en todos los pueblos del distrito, por haber sonado la hora de sacudir la dominación, impropia de estos tiempos, que nos envuelve.

Recomendando al patriotismo de los presentes la solución de tan trascendental problema, terminó suplicando continuasen unidos como hasta hoy para ir al triunfo en la batalla que se avecina.

Don Gregorio Bernabé Pedrazuela

Después de dirigir un cariñoso saludo á los muchísimos amigos que tiene en esta villa y de agradecer las repetidas pruebas que de ellos recibiera de adhesión y disciplina, dijo quería darles cuenta de su conducta política actual, á fin de destruir, desmintiéndolos energicamente, malévolas e injuriosas invenciones echadas á volar con insanos propósitos.

Hizo historia de sus campañas electorales y de los propósitos que le guiaron en cada una de ellas, diciendo que los triunfos alcanzados los debió á los electores y no á sus meritos, pues carecía de ellos. Mis vicisitudes políticas, dijo el señor Pedrazuela, consecuencias fueron siempre del fin desgraciado de mis jefes políticos, Canovas, Duque de Tetuan y Villaverde, al desaparecer de los vivos, creáronse situaciones anómalas, excepcionales, que, al entristecer mi animo, hacían germinar en mi desaliento, cansancio y nostalgias por la vida tranquila, alejada de toda lucha, consagrada á la paz, á la concordia, á la mutua consideración y recíprocos respetos.

Con estos ideales fuimos á las últimas elecciones provinciales apoyando los candidatos ministeriales, afines á la política que siempre informé nuestra política, la política de Canovas del Castille y mas tarde del Duque de Tetuan. Nuestra ayuda dio el triunfo á la candidatura de entonces, y la lealtad y nobleza con que procedimos, tuvo por premio ofensas personales y afirmaciones gratuitas como, por ejemplo, el deber la Dirección general de los registros á complacencias de deter-

minado exdiputado, como si tan codicia los cargos estuviesen a disposición de cualquier diputado. Y no fué sólo esto. Todos mis amigos han sufrido inoalificables persecuciones, desaires, indefensiones...

Esto, unido a que la conducta del señor Marqués de Cañada Honda significa absoluta negación de la política histórica liberal-conservadora, y no pudiéndonos sustraer a los dictados de esa fuerza de opinión que, espontáneamente, se ha formado contra la rep. entación en Cortes de este distrito, fuerza de opinión que existe en los pueblos, en la capital, en la provincia y hasta en los ministerios, y que, con rara unanimidad, pregonan, por instinto de conservación, que termine tan pernicioso manera de ser, rindiendo el culto que debemos a nuestra querida provincia, vengo de nuevo a suplicaros vuestro favor, vuestro apoyo, vuestro sufragio para la persona que incidentalmente personifica esa común aspiración de los segovianos: para don Lope de La Calle Martín.

Igual fuera nuestra conducta si otro fuese el designado. No miramos al hombre, sólo a su significación, pero no he de dejar de decir que en el señor de La Calle concurren recomendables circunstancias; segoviano, conocedor de nuestros anhelos, de nuestras necesidades, por sentir unos y otros, sabrá defenderlos y hacer prevalecer los intereses del país y no los egoísmos personalísimos. Además de prestigioso catedrático, afamado abogado y práctico en las lides de la política y de la palabra, es un denodado paladín de la provincia de Segovia a la que idolatra como cariñosísimo hijo.

Terminó haciendo un llamamiento cariñoso de patriotismo de los asistentes, rogando votasen al señor La Calle para llegar a la redención de este distrito.

Don Lope de La Calle Martín

¿Qué os diré yo después de lo que habeis oído? Así empezó el señor La Calle su discurso.

Después de oír las elocuencias de la juventud, de los hombres del mañana, Segundo Gila y Martín Higuera, y de las severas, justas, ciertas afirmaciones que, despojadas de toda baja pasión, ha expuesto con palabras de sinceridad, brotadas del alma, el señor Pedrazuela ¿qué decir? repitió el señor La Calle.

Para no molestaros más, para que no robeis al cuerpo el descanso que reclaman las rudas tareas que la recolección exige estos días, sólo me ocuparé de un punto. De lo general que es la fuerza de opinión formada en contra de la política del señor Marqués de Cañada Honda, de esa política de odios, de persecuciones, de desunión, de esa política que ha sabido sembrar la animosidad, la desunión entre amigos, en las familias, en los pueblos, en el distrito, en la provincia, ejerciendo procedimientos que hacen dudar pertenecer Segovia a una nación que se rige por una Constitución del siglo XIX.

Las prácticas y gestiones hasta hoy realizadas hicieron nacer anhelos, aspiraciones, deseos de cambiar de situación, empeños de redimirse de dominaciones impropias de esta época, tendencia de dignificarse sacudiendo o remplendo yugos que envilecen y degradan al que los sufre y consiente. Como impetuosa corriente que comienza por menuda lluvia formóse avasalladora corriente de opinión que protesta, virilmente de las gestiones políticas del exdiputado por este distrito señor Marqués de Cañada Honda, y hasta las personas más alejadas de la política, han ido a engrosar el núcleo de hombres que aspiran a recabar para este distrito las condiciones de dignidad, justicia, concordia y demás prerrogativas que goza el resto de España, y para que cese el intento de procedimientos que si prevaleciera podrían conducir el resultado de que se persiguiera y encarcelarse al inocente y obtuvieran la libertad los ciertos culpables.

Y esta opinión no es sólo de los pueblos, ni del distrito, ni de la provincia. Llegó a Madrid, a los ministerios, al Consejo de ministros, y no han podido sustraerse a ella nuestros gobernantes.

¿Queréis pruebas? Uyo el señor La Calle. Aquí las teneis.

Así como los partidos gobernantes tienen sus complacencias, sus convenios, sus tratos, para el mejor cumplimiento de sus deberes políticos y administrativos, los distritos siguen igual conducta con la autorización de los gobiernos.

Actualmente, en virtud de estas mutuas concesiones, Cuellar votará un diputado conservador, y un senador liberal: el marqués de Santa Cruz y el señor Torre Quiza.

Si la María de Nieva eligirá también un diputado conservador, el señor Martín Sánchez y un senador liberal, don Raimundo Ruiz.

Riaza dará sus votos al diputado liberal don Eleuterio Delgado, y designará al señor Gil Becerra, conservador, para la escudaría.

Y estos tratos, estos convenios convirtieron en reuniones tenidas por diputados y senadores, con aquiescencia del Gobierno, pero con una excepción: a esas reuniones no asistía el señor Marqués de Cañada Honda, por ser el único a quien el partido liberal presenta lucha, al que no apoya el gobierno, interpretando rectamente los sentimientos que dominan en toda la provincia y en sus representantes, sentimientos exteriorizados en forma de general protesta de la conducta política del señor Marqués de Cañada Honda que, como particular, reúne excepcionales condiciones de caballerosidad, rectitud, corrección, honrados y

magnánimos sentimientos, pero políticamente considerado es y ha sido funestísimo para los intereses y tranquilidad del distrito de Segovia.

Ofreciéndose incondicionalmente a los presentes y enviando anticipadas gracias, por su apoyo en las vecinas elecciones, terminó el señor La Calle su discurso.

Los cuatro oradores fueron extraordinariamente aplaudidos y muchas veces interrumpidos con entusiasmo y demostraciones de aprobación, reñando el mayor orden y sensatez durante la reunión.

Terminada ésta y mientras se fumaron los puros ofrecidos por el candidato, formáronse varios grupos en aquel vasto salón, en los que se hicieron sabrosísimos y animados comentarios sobre las ideas expuestas, dominando gran animación y entusiasmo por llegar a la lucha y conseguir el triunfo que todos tienen por indiscutible.

Nuestro querido paisano señor Pedrazuela ha recibido nueva prueba de los muchos y buenos amigos con que cuenta en esta villa.

EL REDACTOR CORRESPONSAL.

Turégano 27 Agosto 1905.

DE AYER A HOY

Para que la opinión imparcial pueda formar exacto juicio de la campaña política que se viene haciendo, hemos de manifestar a nuestros paisanos que don Gerardo Faide, don Federico Cano y algún otro señor, que no recordamos, fundaron en esta capital y en el año 1896, un diario que se llamó *Heraldo de Segovia*, sin que para ello se pusieran de acuerdo aquellos señores con los liberales de esta capital, y por tanto *Heraldo de Segovia* ni era órgano de los liberales ni aún siquiera en un principio del exdiputado por Segovia.

Las campañas, pues, del periódico a que alude nuestro estimado colega *El Adelantado*, eran campañas de *Heraldo de Segovia* y nada tenían que ver con los liberales segovianos ni con el entonces liberal señor Marqués de Cañada Honda.

Si alguien publicó entonces artículos, lo haría por su cuenta y riesgo, pero, podemos afirmar que aquel periódico no era órgano de los liberales segovianos, pues hasta desconocemos la filiación política que ostentaban sus redactores, aunque si conocemos a la persona que pagó la tirada de 1.000 ejemplares diarios, mientras duró una campaña electoral.

Y como no queremos perder el tiempo en discusiones, ni nos seduce el refrescar la memoria para hacer historia retrospectiva, terminamos afirmando una vez más que con el periódico *Heraldo de Segovia*, que pasó como un meteorito por el estado de la prensa, nada tenían que ver los liberales segovianos que, fieles a sus ideas, apoyaron entonces al candidato liberal fusionista y hoy apoyan al democrata señor La Calle, sin que en ello haya nada de extraño ni de anormal.

¡Buena fuera que aparte otras razones diéramos patentes de liberales apoyando al candidato maurista! Eso lo haríamos si, convencidos de que algunas representaciones son esenciales, luchara en frente de ellas algún segoviano que representara política conservadora, no existiendo candidato liberal enfrente.

Busque, pues, nuestro querido colega *El Adelantado* otros argumentos, porque lo único que prueba, con los que aduce, es que su candidato que en 1896 era liberal, con muchos de los que hoy le siguen, es en la actualidad ultra-conservador, y no creemos que eso sea bastante para convencernos de que debemos apoyar aquello que resulta contrario a nosotros en el orden político y en el de intereses general para la provincia, al menos a nuestro juicio.

Diez años han pasado desde el 1896 hasta la época actual y en esos diez años han ocurrido tantas cosas y de tal magnitud, que no queremos ni reseñarlas para no molestar a nuestros lectores con anejas historias que a nada conducen.

Desde La Granja

A pesar de haberlo negado el Ministro, a las siete y diez marchó a Madrid el Rey con el señor Menéndez y el Cuartel Militar regresaron a las once y media a Madrid, donde se anunció con la Infanta Isabel, que fue a Madrid. Al almuerzo ha asistido la comitiva del Rey.

Se espera al monarca y a S. A. para asistir al tiro de pichón donde esta tarde se disputarán los tiradores el premio de la marquesa de Aquilante y al que aspirará también don Alfonso.

Esta noche S. M. y S. A. asistirán al teatro donde se representará «Francfort» y «El niño» en cuyas obras tomarán parte las actrices de García Ortega y los aristócratas que que van a en La Granja.

Mañana por la tarde saldrán el Rey y la Infanta para Burgos.

El Rey asistió al tiro de pichón haciendo algunas apuestas y muy buenos blancos.

Hoy han cumplimentado al Monarca una comisión del Ayuntamiento de esa capital presidida por el alcalde señor Arango, y otra de la Diputación provincial por el presidente de la misma señor Faruá.

El teatro presentaba un brillantísimo aspecto.

Cuando entró el monarca la orquesta del maestro Acebes tocó la marcha Real. Los actores han trabajado muy bien y han recibido muchas felicitaciones en unión de la compañía de García Ortega.

Mañana por la tarde, como digo anteriormente marcharán S. M. y S. A. con su comitiva a Burgos.

Ayer salieron para Madrid el doctor Cortezo y el marqués de Tovar.

San Ildefonso y Agosto 27-905.

COSTA.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Esta mañana se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Marcelina Sanz Masado, en el Juzgado de Sepúlveda por el delito de lesiones. Terminada la práctica de las pruebas el Ministerio Fiscal, representado por el joven abogado Fiscal señor Romero, sostuvo sus conclusiones provisionales, y la defensa encomendada al conocido abogado señor Cáceres, levo las suyas a definitiva, alegando en favor de su patrocinada la circunstancia eximente de legítima defensa.

Sección de noticias.

Se encuentra en Segovia el joven y notable catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, don Isidoro de la Villa, que mañana saldrá para las provincias del Norte.

Hoy ha celebrado sus días la esposa de nuestro querido amigo el reputado Médico don Antonio Herrero.

También ha celebrado su fiesta onomástica nuestro particular amigo don Agustín Ruiz, quien con este motivo han recibido muchas felicitaciones.

Reciban ambos la nuestra muy sincera.

Se encuentra enfermo, aunque afortunadamente, no de gravedad, el joven y aventajado estudiante de Medicina don Agustín Moreno, hijo del conocido médico don Ildefonso.

Ayer regresó a Madrid nuestro muy querido amigo el candidato a la diputación a Cortes por Riera, ilustrísimo señor don Eleuterio Delgado.

Mañana hace un año que falleció en esta población don Adela Uco de Burgos, persona que gozó en la Sociedad segoviana de grandes y merecidas simpatías por las prendas excepcionales de su carácter.

Al recordar a nuestros lectores tan triste fecha, recordamos al conocido abogado de esta Uco y buen amigo nuestro, don Feliciano Burgos, así como a su hermano y compañero nuestro en la Prensa don Javier de Uco y a su familia toda la expresión sincera de nuestro mas sentido pesame.

Academia de Arcos

Nuestro distinguido y estimado amigo don Miguel de Arcos, que tantos triunfos ha obtenido con la preparación de alumnos para Academias militares, ha vuelto a nuestra ciudad para establecer en ella su Academia preparatoria, que instalará en la calle de San F. ucos, número 3, donde estuvo el Banco Agrícola.

Esperamos que el justo renombre de que goza el señor Arcos hará que su Academia se vea llena de alumnos.

Un herido

Días pasados promovieron en Laguna Rodrigo una reyerta dos jóvenes de dicho pueblo resultando uno de ellos con dos heridas en la cabeza que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El Juzgado instruye diligencias en averiguación del hecho.

Por la Guardia civil del puesto de Ayllón, ha sido denunciado ante el alcalde de Ribota, el vecino de dicho pueblo Tiburcio Marcos Esteban por dejar abandonadas en la carretera restos humanos de su propiedad, que pastaban sin autorización en las cunetas y pastos de la carretera de la Saceda a San Esteban de Gormaz, infringiendo el reglamento de carreteras.

Accidente del trabajo

Esta mañana y en ocasión de estar trabajando en la fábrica de Cerámica de los señores Carricero, tuvo la desgracia el operario Miguel Berrocal, habiendo en esta ciudad calle de la Plata número 23 de que una de las maquinarias de la fábrica le cogiera la mano izquierda, seccionándole el dedo índice de la misma.

Denunciado por un compañero de oficio a la casa de socorro, fue curado de primera intención, declarándose la lesión de pronóstico reservado, y siendo después conducido a su domicilio.

Hoy ha salido para San Ildefonso, el Gobernador señor García Lomas.

Mañana interpretará la banda de música de la Academia de Armería, de nueve y media a once siguiente programa:

Primera parte.

Le Madgar, Paso doble.—Alier.
Falsa, Falsa.—Ruiz.
Danteo, Vals.—Faust.

Segunda parte.

Enseñanza libre, Gravata.—Juncos,
Paraiso, Alcaide.—Schmitt.
La cuna de la muerte, (Marcha de concierto)
Guir.

Lleónolas

Hoy se han expedido en el Gobierno civil, dos licencias de pesca a favor de don Bartolomé de Pablos y don Blas Martín vecinos de Valverde; y tres de caza a favor de don Emilio Moles López, de Segovia, don Pedro Cobas López, de Corboreo el Mayor y don Bonifacio Romano, del Espinar.

Conferencia telefónica.

DESDE LA GRANJA.

4'45 tarde.

Antes de la partida

S. M. salió de sus habitaciones a las once de la mañana, paseando en coche por los jardines y subiendo hasta el mar, donde se embarcó.

A las doce y media se sirvió el almuerzo en Palacio, sentándose a la mesa el rey, la infanta y todos los excursionistas.

La salida

Después del almuerzo, montaron en cinco automóviles el Rey, el ministro de Jotomayor y Arévalo, marqueses de Najera y Viana, generales Bascaran y Boado, Doctor Grinda, coronel Ripollés y señores Castejón y Torres.

Los viajeros parieron a la una y media.

La Infanta Isabel

La infanta irá mañana a Segovia a tomar el rápido de las once y media, que la ha de llevar a Burgos, de donde no regresará hasta el viernes, pues desea visitar detenidamente esta población, que no conoce.

En el tiro de Pichón

Hoy se ha tirado el premio del Presidente de la sociedad señor Marqués de Candelaria de Yarayabo, ganando el señor Colmenares.

COSTA.

Madrid, 5 tarde

Escasez de noticias

Es tan grande la escasez de noticias que se hace penosísima la tarea de la información.

Desde Burgos

Continúan los preparativos para recibir a las comisiones científicas extranjeras y numerosos forasteros.

La afluencia de viajeros es grandísima, a pesar de la alarma que ha producido el excesivo precio de los hospedajes, por lo que na hanido muchas personas que han desistido de hacer la excursion.

Se espera mañana al sabio astrónomo Camille Flammarion, que viene a establecer su observatorio a Almazán.

Las calles de Burgos están engalanadas con colgaduras y banderas de todas las naciones.

De Hacienda

El señor Echegaray ha dicho que piensa dejar definitivamente solucionada la cuestión de los alcoholes.

También se ocupará detenidamente del problema de los cambios.

El viaje del Rey

S. M. no asistirá al tiro de pichón ni a la corrida de toros y función de gala organizada en Burgos en su honor, con motivo de la muerte de la princesa Amelia de Baviera, madre política de la infanta Paz.

La conferencia de la paz

Reciense noticias de Portsmouth, dando cuenta de que la conferencia de la paz toma un giro que hace preveer un resultado poco satisfactorio.

Los plenipotenciarios rusos no aceptan los puntos que se refieren a la indemnización.

El O zar ha dirigido a los soldados combatientes una proclama agradeciéndoles el valor, propado, y pidiéndoles renueven sus ánimos.

Esto nace creer que no está próxima la terminación de la guerra.

Pérdida

En la tarde del 25 se ha perdido en los jardines de La Granja una **Tal-ma negra** pequeña, con cuello de encaje blanco. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en Segovia, calle de San Agustín, número 3, donde se le gratificará, o en La Granja, Hotel Europeo.

Informacion mercantil

Segovia.

Trigo—En paneras se han vendido á 54 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 42 reales fanega.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 48 reales.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 48'50 reales una.
Centeno 50 id á 34'50 id.
Cebada á 20. á 26 id.

CORRESPONSAL.

Salamanca.

En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 45'50 reales las 94 libras.
En Tejarés entraron 160 fanegas y 80 en Chamberí.

En ambos mercados se cotizó de 45 á 46 reales las 94 libras.

EL CORRESPONSAL.

Barcelona.

Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

EL CORRESPONSAL.

Nava del Rey.

Trigo á 46 reales las 94 libras.
Cebada á 27 id.
Centeno á 32 id.
Mercado sostenido.

EL CORRESPONSAL.

Huesco.

Las entradas de hoy fueron de 100 fanegas de trigo al detall á 45 reales las 94 libras.
Tendencia floja.

EL CORRESPONSAL.

Santa María de Nieva.

Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguientes:

Trigo á 57 reales fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 35.
Algarrobas á 40.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 200 reales fanega.
Regulares á 100.
Medianos á 80.
Precios sostenidos.

EL CORRESPONSAL.

Cuellar.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 56 reales fanega.
Centeno á 45.
Cebada á 38.
Patatas á 7 reales arroba.
Avena á 27.
Yeros á 29.

CORRESPONSAL.

Turégano.

Tiempo buen. Empezó la recolección.
Trigo á 45 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 28.
Algarrobas á 38.
Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL.

Arévalo.

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo á 48'50 reales las 94 libras.
Centeno á 31 reales fanega.
Cebada á 28'00.
Algarrobas á 34.
Tendencia sostenida.

EL CORRESPONSAL.

Villafraja (Zamora).

La entrada de grano fué de 198 fanegas.
He aquí los precios que rigen:
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 48.
Cebada á 36.
Algarrobas á 51.

CORRESPONSAL.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo se cedieron á y 47 reales las 94 libras.
Centeno 33.
Cebada á 27.
Algarrobas á 33 id.
Tendencia firme.

CORRESPONSAL.

Petaluel.

La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido, 50 fanegas cedidas á 46 reales.

Centeno á 32.
Cebada á 27.
Yeros á 32.
Avena á 20.
Los campos buenos.

CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolores sean de los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gráfrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar, Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharadita de este Elixir de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Krijanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.



Sociedad General de Cupones Mercantiles "PROGRESO,"

Por medio de un convenio establecido entre la Sociedad de Cupones Mercantiles **PROGRESO** y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan á continuación, podrá el público con solo hacer sus compras al contado en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo.

Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir **Un Cupón** por cada **cincuenta céntimos**, DOS por UNA PESETA, etc., etc., que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el **Regalo** que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, **Señores Herrero y Sánchez**, Juan Bravo, 13, Comercio de tejidos de los **Chicos**.

Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

Ultramarinos.—Pedro González, Plaza Mayor, núm. 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luis Gómez García, José Zorrilla.
Sastrería y Paños.—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano Isabel la Católica, 3 y 1.
Camisería.—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
Zapaterías.—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.
Confitería.—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.
Vinos por mayor y menor.—Juan Izquierdo, San Francisco.

Mercería y Paquetería.—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen 33.
Tejidos y Novedades.—Herrero y Sanchez «LOS CHICOS» Juan Bravo, 13.
Imprentas y Librerías.—don Segundo Rueda, Juan Bravo, 20 y Angel Pérez «Librería Religiosa» Plaza Mayor número 42.
Drogueria y Perfumería.—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7.
Carnecerías.—Santiago Hernaz G.ª, «La Madrileña» Isabel la Católica, 5.
Pescaderías.—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.
Carbonería.—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.

SASTRERIA MADRILEÑA

CRISANTO BERRICAL

JUAN BRAVO 29. SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, señores Pasagali y Compañia, Plaza Mayor, número 41, planta baja

ADRIÁN RAMIREZ

—X—

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ